



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

340-13

Salta, 27 AGO 2013
Expediente N° 12.500/12

VISTO: La Resolución -D- N° 378/12 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas ARAMAYO, Analía Ruth L. U. N° 608.137 y ZENTENO, María Belén L. U. N° 607.596 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Identificación de las características hereditarias, alimentarias y socioculturales de niños/as de 1 a 5 años con exceso de peso Comunidad Aborigen Ava Guaraní B° Misión San Francisco. Pichanal Salta año 2012" el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas ARAMAYO, Analía Ruth L. U. N° 608.137 y ZENTENO, María Belén L. U. N° 607.596 de la Carrera de Nutrición. **el día miércoles 04 de Setiembre de 2013 a Hs. 11:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. CABIANCA, Graciela

Lic. BASSANI, Alicia

Lic. BERGAGÑA, Alejandra



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

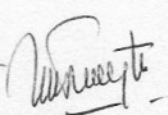
340-13

Salta, 27 AGO 2013
Expediente N° 12.500/12

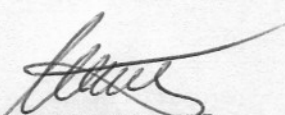
ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa